



Contribuciones

Ochoerista cincuenta y ocho, remisor en la Sala Capitular en se-  
 sion ordinaria los Señores Alcades, Teniente de Alcades, Proponen-  
 y Procurador Sindico, que componen esta municipalidad y que  
 constan al margen previa citacion al efecto, con la prudencia  
 del Señor D. Jose Garcia Concha Alcalde ordinario de la misma con  
 objeto de tratar varios particularmente interesantes al servicio pu-  
 blico por el Señor Presdente se manifiesto: Que en virtud de esta  
 acordado por esta Municipalidad velar la recaudacion de la Contri-  
 bucion de las rentas del simudiate áns de mitochocista cincuenta  
 y nueve por medio de Repartimientos vecinales constituido dicho  
 contribucion en la cantidad siguiente, 18000 rs del cupo para  
 la Hacienda; 9000 rs por recargo sobre la misma para gastos  
 provinciales; 9000 rs para gastos municipales ó sean man-  
 bor postales de provincia y municipal el Repartido sobre el  
 cupo de los 18000 rs; 1800 rs para el 5 por los porcen-  
 to de Repartimientos, libranza y conduccion y 1890 rs para  
 por el 5 por los para cubrir postales <sup>o fallidas</sup> que unida á las  
 esta postales á una suma hacen la de 39.690 rs de los  
 cuyo cantidad esta corporacion la distribuyera entre  
 la lista de postaciones que continuan en la expresion; tratándose á

